



La reforma electoral busca perfeccionar los procesos democráticos: diputada Sánchez Ortiz

Inició el Coloquio de Clausura del Congreso Redipal 2022

Boletín No.4191

La reforma electoral busca perfeccionar los procesos democráticos: diputada Sánchez Ortiz

- Inició el Coloquio de Clausura del Congreso Redipal 2022
- Participaron investigadores, parlamentarios nacionales y extranjeros

La reforma electoral impulsada en esta Legislatura busca perfeccionar y mejorar la calidad de los procesos democráticos, bajo los principios de austeridad, eficiencia y eficacia, así como la institucionalización permanente, afirmó la diputada Graciela Sánchez Ortiz (Morena).

La diputada, presidenta de la Comisión de Reforma Político-Electoral, dio inicio a los trabajos del Coloquio de Clausura del Congreso de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea (Redipal) 2022, y señaló que los temas de la reforma electoral son la base de la justicia social en que se sustentan los valores humanos y se fundamenta la extensión de las libertades democráticas.

Añadió que “la democracia no sólo es una forma de gobierno o un régimen político, sino una forma de vida en la que se busca el mejoramiento integral del pueblo”.

Expresó que la finalidad es incentivar la certidumbre, las estructuras institucionales estables, el monitoreo y el cumplimiento del servicio público; han prevalecido los objetivos de fortalecimiento y engrandecimiento de la participación ciudadana.

Además, se ha mostrado el interés de las diputadas y los diputados, toda vez que a esta Comisión han llegado 77 iniciativas de reforma constitucional y 150 para modificar diversas leyes en materia electoral. “Son 227 proyectos que manifiestan la diversidad política de la Cámara y en las cuales hay coincidencias y divergencias”, gracias a lo cual se lograron avances importantes que ahora están en manos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Durante la mesa de trabajo de este día se abordó el tema “Estado constitucional, Poder Legislativo y su relación con otros actores durante la pandemia Covid-19”, así como lo relativo a un programa que incluye materias que están en la discusión parlamentaria de la Cámara de Diputados.

Indicó que este análisis con la comunidad científica, mediante una reflexión teórica y conceptual, con trabajos empíricos y de derecho comparado, permitirá engrandecer las líneas y las propuestas de modificación legislativa.

Manifestó la importancia de que el tema de la representación no sólo sea en el ámbito político y de la politización legislativa, sino que se fortalezca con premisas fundadas en argumentos sociales, investigación y estudios parlamentarios, sin menoscabar propuestas de personas funcionarias públicas, senadurías, diputaciones y presidencia de la República.

Consideró que es necesario conocer las propuestas emanadas del esfuerzo científico y confrontarlas con las iniciativas que se discuten en el Congreso de la Unión. “La investigación científica es una inversión para el presente y para el futuro. Sin educación ni investigación científica el desarrollo de las naciones es inalcanzable”.

Por su parte, la directora de Servicios de Información y Análisis Especializados (SIAE), Fabiola Elena Rosales Salinas, destacó la importancia de contar con la participación de expertos en temas del Poder Legislativo y electorales.

Es un congreso, dijo, que convoca a 40 ponencias de investigadores parlamentarios que trabajan en legislaturas de la Ciudad de México, Michoacán, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Argentina y España, así como académicos y representantes de universidades.

La de hoy fue la primera de tres mesas de trabajo. Las siguientes se realizarán los miércoles 19 y 26 de abril, a las 16:00 horas.

